

## Profesionalismo médico en el nuevo milenio: una declaración para el ejercicio de la medicina

Declaración conjunta de la Federación Europea de Medicina Interna, el American College of Physicians - American Society of Internal Medicine (ACP-ASIM) y el American Board of Internal Medicine. Ann Intern Med 2002;136:243-6.

Los médicos, actualmente, se sienten frustrados en la medida en que los cambios en los sistemas de atención de salud, prácticamente en todos los países industrializados, amenazan la naturaleza y los valores mismos de la profesión médica. En diversas reuniones entre la Federación Europea de Medicina Interna, el American College of Physicians - American Society of Internal Medicine (ACP-ASIM) y el American Board of Internal Medicine (ABIM) se ha confirmado que la visión de los médicos respecto del profesionalismo es similar, independientemente de cuán diversos sean los sistemas de cuidados de salud. Compartimos la idea de que fuerzas externas de cambio en nuestras sociedades están amenazando el compromiso de la medicina con el paciente.

Recientemente, voces que provienen de muchos países han comenzado a reclamar por un renovado sentido de la profesión médica, uno que sea proactivo en reformar los sistemas de atención de salud. Respondiendo a este reto, la Federación Europea de Medicina Interna, la Fundación ACP-ASIM y la Fundación ABIM han combinado esfuerzos para lanzar el "Proyecto de Profesionalismo Médico" ([www.professionalism.org](http://www.professionalism.org)) a fines de 1999. Estas tres organizaciones designaron a algunos de sus miembros para elaborar una declaración conjunta que abarcara un conjunto de principios a los que los profesionales médicos pueden y deberían aspirar. La declaración respalda los esfuerzos de los médicos para asegurar que los sistemas de atención de la salud y los médicos que trabajan en ellos permanezcan comprometidos tanto con el bienestar del paciente como con las premisas básicas de la justicia social. Más aún, se intenta que la declaración sea aplicable a diferentes culturas y sistemas políticos.

### PREÁMBULO

El profesionalismo es la base del contrato de la Medicina con la Sociedad. Este concepto exige colocar los intereses del paciente por encima de los del médico, estableciendo y manteniendo estándares de idoneidad e integridad y proveyendo de asesoría experta a la sociedad en materias de salud. Los principios y responsabilidades del profesionalismo médico deben ser claramente entendidos tanto por los profesionales como por la sociedad. La confianza pública en el médico, que depende tanto de la integridad de los médi-

cos individualmente como de la profesión en su conjunto, es esencial en este contrato.

Actualmente la profesión médica se ve enfrentada a una explosión tecnológica, a cambiantes fuerzas de mercado, a problemas en el suministro de cuidados de salud, al bioterrorismo y a la globalización. Resultado de ello es que los médicos encuentran cada vez más difícil cumplir con sus responsabilidades hacia los pacientes y la sociedad. En estas circunstancias resulta de la mayor importancia reafirmar los principios y valores fundamentales y universales del profesionalismo, los cuales siguen siendo ideales a alcanzar por todos los médicos.

La profesión médica en todas partes está inmersa en diversas culturas y tradiciones nacionales, pero sus miembros comparten el papel de sanadores, lo que tiene raíces que se remontan a Hipócrates. Sin duda, la profesión médica debe confrontar con complicadas fuerzas políticas, legales y de mercado. Más aún, hay amplias variantes en la atención médica y en las prácticas a través de las cuales cualquiera de los principios generales puede expresarse en formas complejas y encubiertas. A pesar de estas diferencias emergen temas comunes que forman la base de esta declaración, en la forma de tres principios fundamentales y como un conjunto de responsabilidades profesionales definitivas.

### PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

*Principio de primacía del bienestar del paciente.* Este principio se basa en una dedicación a servir el interés del paciente. El altruismo contribuye a la confianza que es fundamental en la relación médico-paciente. Las fuerzas del mercado, las presiones sociales y las exigencias administrativas no deben afectar este principio.

*Principio de autonomía del paciente.* Los médicos deben tener respeto por la autonomía del paciente. Tienen que ser honestos con sus pacientes y darles la posibilidad de tomar decisiones informadas sobre sus tratamientos. Las decisiones de los pacientes respecto a sus cuidados deben ser soberanas, en tanto esas decisiones se atengan a prácticas éticas y no den lugar a demandas por cuidados inapropiados.

*Principio de justicia social.* La profesión médica debe promover justicia en el sistema de atención de

salud incluyendo la distribución equitativa de los recursos asistenciales.

### UN CONJUNTO DE RESPONSABILIDADES PROFESIONALES

*Compromiso con la competencia profesional.* Los médicos deben comprometerse al aprendizaje permanente y deben ser responsables de mantener el conocimiento médico y las destrezas clínicas y de equipo necesarias para proporcionar cuidados de calidad. Más ampliamente, la profesión como cuerpo debe esforzarse por lograr que todos sus miembros sean competentes y debe asegurarse que estén disponibles los mecanismos apropiados para que los médicos cumplan estas metas.

*Compromiso a ser honestos con los pacientes.* Los médicos deben asegurarse que los pacientes sean completa y honestamente informados antes de consentir el tratamiento y después de recibirlo. Estas expectativas no significan que los pacientes sean involucrados en cada mínima decisión sobre sus cuidados médicos; más bien deben ser capacitados para decidir sobre el curso de la terapia. Los médicos deberán, también, reconocer que en el cuidado de la salud a veces ocurren errores médicos que provocan daño en los pacientes. Cada vez que los pacientes son dañados como consecuencia de intervenciones médicas, deben ser informados de inmediato, porque una falla en este sentido compromete seriamente la confianza del paciente y de la sociedad. Informar y analizar las equivocaciones médicas proporcionan la base para establecer estrategias apropiadas de prevención y mejoría y para compensar, adecuadamente, a los pacientes afectados.

*Compromiso con la confidencialidad de los pacientes.* Lograr la confianza y la confidencia de los pacientes requiere que se tomen salvaguardas apropiadas de confidencialidad al brindarse información sobre los pacientes. Este compromiso se extiende a la discusión con personas que actúan en representación de los pacientes, cuando no es posible obtener el consentimiento de los propios pacientes. Cumplir el cometido de confidencialidad es hoy más indispensable que nunca, dado el uso amplio de sistemas electrónicos de información para acopiar datos de los pacientes y por la progresiva disponibilidad de información genética. Los médicos reconocen, sin embargo, que su compromiso con la confidencialidad de los pacientes, debe, ocasionalmente, ceder ante consideraciones primordiales en bien del público (por ejemplo, cuando los pacientes exponen a daño a terceros).

*Compromiso de mantener relaciones apropiadas con los pacientes.* Dadas la vulnerabilidad y dependencia inherentes de los pacientes, ciertas relaciones entre pacientes y médicos deben ser evitadas. Particularmente, el médico no debe explotar jamás al paciente procurando favores sexuales, lucro personal o cualquier otro propósito privado.

*Compromiso de perfeccionar la calidad de la atención.* Los médicos deben estar dedicados al perfeccionamiento continuo de la calidad de los servicios de salud. Este compromiso supone no sólo mantener la competencia clínica, sino trabajar en colaboración con otros profesionales para reducir los errores médicos, aumentar la seguridad de los pacientes, restringir la sobreutilización de los recursos asistenciales y optimizar los resultados de la atención. Los médicos deben participar activamente en el desarrollo de mejores indicadores de la calidad de los cuidados y aplicarlos para evaluar rutinariamente el comportamiento de todos los individuos, instituciones y sistemas responsables del cuidado de la salud. Los médicos, tanto individualmente como a través de sus asociaciones de profesionales, deben hacerse responsables de la creación e implementación de mecanismos destinados a alentar la mejora progresiva de la calidad de los cuidados.

*Compromiso en mejorar el acceso a la atención.* El profesionalismo médico exige que el objetivo de todo sistema de atención sea disponer de un adecuado y uniforme estándar de cuidados. Los médicos deben individual y colectivamente esforzarse por reducir las barreras que impiden una equitativa atención de la salud. En cada sistema el médico deberá trabajar para eliminar los obstáculos al acceso basados en motivos de educación, legales, financieros, geográficos y de discriminación social. Un compromiso con la equidad supone la promoción de la salud pública y de la medicina preventiva, así como el apoyo público de cada médico, sin que prevalezca el interés propio de los médicos o de la profesión.

*Compromiso por una distribución justa de recursos limitados.* En la satisfacción de las necesidades de pacientes individuales, los médicos son llamados a proporcionar cuidados de salud en base a un manejo prudente y costo-efectivo de recursos clínicos limitados. Deberán comprometerse a trabajar con otros médicos, hospitales y financiadores para desarrollar guías de procedimientos para un cuidado costo-efectivo. La responsabilidad profesional de los médicos por una asignación apropiada de los recursos requiere evitar escrupulosamente los exámenes y procedimientos superfluos. Proveer servicios innecesarios no sólo expone a nuestros pacientes a daños y gastos evitables, sino que disminuye los recursos disponibles para otros.

*Compromiso por el conocimiento científico.* Gran parte del contrato de la medicina con la sociedad se basa en la integridad y el uso apropiado del conocimiento científico y la tecnología. Los médicos tienen el deber de preservar los estándares científicos, promover la investigación y crear nuevo conocimiento asegurando su apropiada utilización. La profesión es responsable por la integridad de ese conocimiento, basado en la evidencia científica y en la experiencia del médico.

*Compromiso de mantener la confianza manejando los conflictos de intereses.* Los profesionales médi-

cos y sus organizaciones tienen muchas oportunidades de afectar sus responsabilidades profesionales persiguiendo ganancias privadas o ventajas personales. Tales situaciones son especialmente amenazadoras cuando se procuran interacciones personales u organizacionales con industrias lucrativas, incluidas las manufactureras de equipos médicos, compañías de seguros y empresas farmacéuticas. Los médicos tienen la obligación de reconocer, aclarar ante el público en general y tratar los conflictos de interés que surgen en el cumplimiento de sus deberes y actividades profesionales. Las relaciones entre las industrias y los líderes de opinión deben ser divulgadas, especialmente cuando los últimos determinan los criterios para conducir e informar de ensayos clínicos, escribir editoriales o guías terapéuticas, o actuar de editores de revistas científicas.

*Compromiso con las responsabilidades profesionales.* Como miembros de una profesión, se espera que los médicos trabajen cooperativamente para maximizar los cuidados de los pacientes, sean respetuosos entre ellos y participen en los procesos de autorregulación, incluyendo la recuperación y la disciplina de los miembros que no alcancen los estándares profesionales. La profesión deberá también definir y organizar los procesos de educación y establecimiento de estándares para los miembros actuales y futuros. Los médicos tienen obligaciones tanto individuales

como colectivas de participar en estos procesos. Estas obligaciones incluyen involucrarse en evaluaciones internas y aceptar escrutinios externos en todos los aspectos de su desempeño profesional.

#### RESUMEN

La práctica de la medicina en la época actual está acosada por desafíos sin precedentes en, prácticamente, todas las culturas y sociedades. Estos desafíos se centran en las disparidades, en aumento, entre las legítimas necesidades de los pacientes, los recursos disponibles para satisfacer esas necesidades, la dependencia creciente de las fuerzas del mercado para transformar los sistemas de atención de salud y la tentación de los médicos de claudicar en su tradicional compromiso con la primacía del interés del paciente. Para mantener la fidelidad del contrato social de la medicina, en estos tiempos turbulentos, creemos que los médicos deben reafirmar su activa dedicación a los principios del federalismo, lo que comprende no sólo su compromiso personal con el bienestar del paciente sino también los esfuerzos colectivos por mejorar el sistema de salud para el bienestar de la sociedad. Esta "Declaración sobre Profesionalismo Médico" intenta alentar ese compromiso y promover una agenda de acción para la profesión de la medicina tanto en su perspectiva como en sus propósitos.